



ORD: EXP. N° 4773

EXP: N° 62 Región de Aysen - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado de Letras de Coyahique.

OBRA: "Mejoramiento Ruta 7 Sur, Sector Villa Cerro Castillo - Alcantarilla Cascada" Comuna de RIO IBAÑEZ, Región de Aysen.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de septiembre de 2015

F: 5006

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

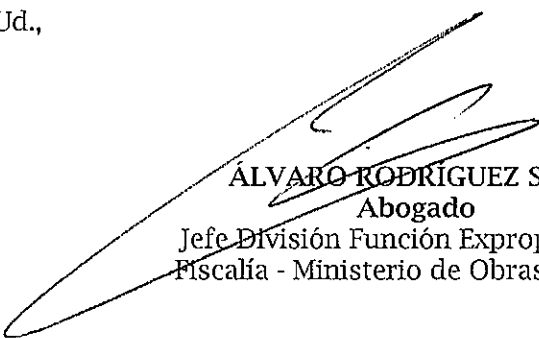
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 21 de septiembre de 2015, a la orden del 1° Juzgado de Letras de Coyahique, RUT. 60.313.009-K, CTA. CTE. N° 84.300.029.344, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.


DECRETO MOP (E) N° 674, DE 18 de agosto de 2015:

| <u>LOTE N°</u> | <u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE ALALÚO</u> | <u>MONTO</u> |
|----------------|--|--------------|
| 59             | BARRIENTOS TORRES NOELIA DEL CAR       | \$72.193.-   |

Saluda atentamente a Ud.,

  
**MARLY FLORES ALTONAGA**  
Ingeniero Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
**ALVARO RODRIGUEZ SOTO**  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

-   
EAG/JFG/cve.  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
  - N° Proceso 9151648